

Guayaquil, 23 Mayo del 2014

EXP 134945

Sr. Econ. D.
Carlos Andrés Guerrero Rendón
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **TRACKFAST S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS** y con los deberes y atribuciones establecidos en los Estatutos Sociales, entre los que figuran ejercer, de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales vigentes de la Compañía constan en la escritura pública de constitución que autorizo el Notario Encargado Trigésimo Séptimo del cantón Guayaquil, Abogado Julio Olvera Espinoza, el 11 de marzo del 2009, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 29 de mayo del 2009.

Muy atentamente,

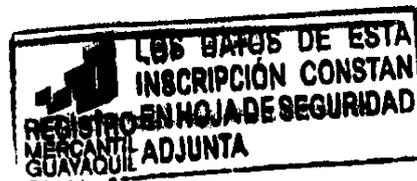
Lorena Guerrero Rendón
Ing. Lorena Guadalupe Guerrero Rendón
Secretaria ad-hoc

RAZON: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 23 de Mayo del 2014

Carlos Andrés Guerrero Rendón

Econ. Carlos Andrés Guerrero Rendón
C.I. #0915876270



Registro Mercantil de Guayaquil

NÚMERO DE REPERTORIO:24.162

FECHA DE REPERTORIO:30/may/2014

HORA DE REPERTORIO:15:18

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **TRACKFAST S.A.**, a favor de **CARLOS ANDRES GUERRERO RENDON**, de fojas **21.777 a 21.779**, Registro de Nombramientos número **7.041**.

ORDEN: 24162

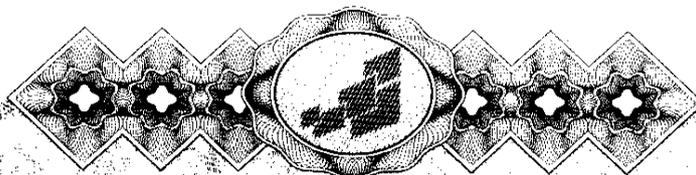


Guayaquil, 03 de junio de 2014

REVISADO POR:


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 801704

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

21 AGO 2014

RECIBIDO

Hora: 16:02 Firma: *R.*